



2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2021-2024

GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Núm. De oficio: 23/2022
ASUNTO: Envío Acta de Tercera
Sesión Ordinaria.

Coyuca de Catalán Gro a 04 de Julio de 2022.
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Lic. Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez.
Comisionado Presidente del ITAIGro.
Chilpancingo, Gro

En cumplimiento al artículo 57 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Guerrero, anexo a la presente original del **Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia Municipal 2021-2024**, celebrada el día 28 de junio del año dos mil veintidós, reunidos en la Oficina de la Secretaria Municipal del Palacio Municipal.

De existir alguna observación del Acta en mención, se sirva enviarnos los comentarios que considere necesarios.

Sin otro en particular me es grato suscribirme a sus apreciables órdenes.

Atentamente.



T A. Vicente Torres Granados.

Director y Titular de Transparencia Municipal
M. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
2021 - 2024

C/ANEXO (7)

C.c.p.- C. Eusebio Echeverría Tabares.- Presidente Municipal Constitucional.- para su superior conocimiento.- Presente.
C.c.p.- Mtro. Juan Rafael Bernabé Salgado.- Secretario Municipal y Presidente del Comité de Transparencia Municipal;
Para su conocimiento; Presente.
C.c.p. - Minutario.
VTG/MDP.



Plaza principal, Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700



<http://coyucadecatalan.guerrero.gob.mx/>



Transparencia: taip.coyuca18-21@hotmail.com



767 67 5 21 06



**ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA MUNICIPAL 2021-2024.**

En la Ciudad de Coyuca de Catalán, Guerrero, Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, ~~siendo las~~ ~~trece horas con treinta minutos, del día veintiocho de junio del año dos mil veintidós, reunidos en la~~ ~~oficina del Área de Transparencia Municipal, ubicada a un costado del Palacio Municipal, situada en~~ ~~Avenida Cuauhtémoc S/N, Colonia Centro, de esta Ciudad, se dio inicio a la~~ ~~Tercera Sesión Ordinaria~~ ~~de Trabajo del Comité de Transparencia Municipal, en cumplimiento al artículo 56 y demás relativos~~ ~~de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, con~~ ~~la asistencia de los Integrantes del Comité de Transparencia Municipal, los cuales fueron convocados~~ ~~previamente, mismos que a continuación se relacionan:~~ -----

- 1.- Prof. Juan Rafael Bernabé Salgado, Secretario del Ayuntamiento y **Presidente del Comité de Transparencia.** -----
- 2.- TA. Vicente Torres Granados, Director y Titular de la Unidad de Transparencia Municipal y **Secretario Técnico del Comité de Transparencia.** -----
- 3.- Lic. Alba Nelly Velázquez Vázquez, Regidora de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y **Primer Vocal del Comité de Transparencia.** -----
- 4.- QBP. Brianda Higuera Valle, Regidora de Salud Pública y Asistencia Social y **Segunda Vocal del Comité de Transparencia.** -----
- 5.- Lic. Odiseo Zúñiga Santamaría, Director de la Consejería Jurídica y **Tercer Vocal del Comité de Transparencia.** -----
- 6.- MVZ. Julio Cesar Gómez Vargas, Ciudadano Distinguido y **Vocal del Comité de Transparencia.** -----
- 7.- C. Rodolfo Suazo Arellano, Ciudadano Distinguido y **Vocal del Comité de Transparencia.** -----

Con el propósito de cumplir con lo establecido en la **Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero** en su Artículo 57 fracción VII, y demás relativas a esta Ley, se desarrolló la Reunión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Revisión y respuesta a las solicitudes generadas y registradas en la Plataforma SISAI 2.0
- 3.- Análisis y revisión del Acuerdo 42/2022 emitido por el ITAIGro.
- 4.- Asuntos Generales.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
2021 - 2024



**Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2021 – 2024**

GOBIERNO DE
COMPROMISOS
Y HECHOS
CONCRETOS

Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Punto Uno: Lista de Asistencia.- De conformidad con la lista de asistencia, El T.A. Vicente Torres Granados, Director y Titular de la Unidad de Transparencia Municipal y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, verifico la presencia de todos los Integrantes del Comité de Transparencia, por lo que los acuerdos que se tomen en esta Segunda Sesión Ordinaria serán válidos. -----

Punto Dos: Revisión y respuesta a las solicitudes recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.- Como lo establecen los artículos 139, 140, 141, 143, 144 y 145 de la Ley 207 de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se hace de su conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia Municipal, que a partir del 18 de Abril al 03 Junio de 2022, se atendieron y se dio respuesta oportuna a las siguientes solicitudes de información. -----

1.- Nombre del Solicitante: Ana García, de fecha 18 de Abril de 2022, Folio: 121175922000007, Solicita: Buenas tardes. Solicito de la manera más atenta la siguiente información: 1) el número de detenciones totales realizadas por la policía municipal (es decir, la policía preventiva), POR AÑO, para el periodo 2010-2021; 2) el número de detenciones por faltas administrativas realizadas por la policía municipal (es decir, la policía preventiva), POR AÑO, para el periodo 2010-2021; y 3) el número de detenidos que fueron puestos a disposición ante la Autoridad Competente (fiscalía o procuraduría) por parte de la policía municipal (es decir, la policía preventiva), POR AÑO, para el periodo 2010-2021.-----

Respuesta: Se dio respuesta a la solicitud presentada, informe generado por la Dirección de la Seguridad Publica, se anexo archivo. -----

2.- Nombre del Solicitante: Ana García, de fecha 18 de Abril de 2022, Folio: 121175922000008, Solicita: Buenas tardes. Solicito de la manera más atenta la siguiente información: 1) el número de detenciones totales realizadas por la policía municipal (es decir, la policía preventiva), POR AÑO, para el periodo 2010-2021; 2) el número de detenciones por faltas administrativas realizadas por la policía municipal (es decir, la policía preventiva), POR AÑO, para el periodo 2010-2021; y 3) el número de detenidos que fueron puestos a disposición ante la Autoridad Competente (fiscalía o procuraduría) por parte de la policía municipal (es decir, la policía preventiva), POR AÑO, para el periodo 2010-2021.-----

Respuesta: Se dio respuesta a la solicitud presentada por el área de Seguridad Publica, se anexo archivo con la información requerida. -----

3.- Nombre del solicitante: José Francisco Silverio, de fecha 07 de Mayo de 2022, Folio: 121175922000009, Solicita: ¿Cuántas denuncias se han interpuesto en esta procuraduría por los delitos de desaparición forzada, desaparición por particulares, tortura y tratos crueles inhumanos o degradantes. ¿Cuántas averiguaciones previas o carpetas de investigación se han abierto en esta Procuraduría por los delitos de desaparición forzada, desaparición por particulares, tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes? ¿Cuál es el número de mujeres desaparecidas en la entidad?-----

Respuesta: Se dio respuesta a la solicitud presentada por el área de Sindicatura Municipal, se anexa archivo con la información requerida. -----



**Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2021 – 2024**

GOBIERNO DE
COMPROMISOS
Y HECHOS
CONCRETOS



Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.- Nombre del solicitante: Alexis Ortiz, de fecha 03 de Junio de 2022, Folio: 1211759220600010
Solicita: Solicito un documento donde se informe cuántas actas o convenios realizaron las agencias, regidurías o algún otra área del gobierno municipal, entre el 2016 y 2022, para que un hombre y una mujer menores de 18 años pudieran vivir juntos y/o para que se casaran al cumplir la mayoría de edad. Se pide que la información sea desglosada año por año; que se indique por qué se celebró cada acta y/o convenio, y que se brinde el número de cada acta y/o convenio celebrado. -----

Respuesta: Se dio respuesta a la solicitud presentada por el área de Registro Civil, se anexa archivo con la información requerida. -----

Punto Tres: Análisis y revisión del Acuerdo 42/2022 emitido por el ITAIGro.- El T.A. Vicente Torres Granados, Director y Titular de la Unidad de Transparencia Municipal y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, informa a los integrantes del Comité de Transparencia que recibió el acuerdo número 42/2022, de fecha veinticuatro de mayo de 2022 emitido por el ITAIGro, en el que se aprueba el programa anual de verificación y vigilancia 2022, del cumplimiento de las obligaciones comunes de Transparencia del artículo 81 de la ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, en el cual se da a conocer la calendarización del programa anual de verificación y vigilancia del año 2022, correspondiendo a nuestro Ayuntamiento Municipal, iniciar el día 20 de junio del 2022 de la verificación y revisión del año 2021 que incluye los cuatro trimestres y los dos primeros del año 2022, en la fase II de validación de la verificación de resultados inicia el 21 de noviembre del 2022, la elaboración y aprobación de acuerdos de cumplimiento y de incumplimiento, inicia el 28 de noviembre de 2022 y la notificación y seguimiento de los acuerdos emitidos por el Instituto a los sujetos obligados (imposición de sanciones en su caso) inicia el 12 de diciembre del 2022, finalmente el Instituto publicara los resultados el día 9 de enero de 2023. También se informa a los integrantes del Comité de Transparencia Municipal que el acuerdo de referencia se publicó en la página web municipal y por nuestra parte en el área de Transparencia Municipal dimos atención inmediata para subsanar los cuatro trimestres del año 2021, que fueron publicados en la página municipal y que por situaciones ajenas a este Ayuntamiento fue inhabilitada la página con motivo del cambio de Gobierno Estatal, situación que ocasiono que la información publicada se eliminara, por lo que de inmediato se subsano y se procedió a publicar en la página actual realizando todas las correcciones de las fracciones de las 37 áreas obligadas a generar y publicar información trimestral, semestral y anual, de esta situación se informó al Lic. Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez, Comisionado Presidente del ITAIGro, mediante el oficio 19/2022, de fecha 11 de mayo de 2022. Una vez analizado y revisado este punto de acuerdo por cada uno de los integrantes del comité de transparencia aprobaron por unanimidad y se recomienda dar atención y seguimiento a la revisión de verificación y vigilancia que estará realizando el Instituto de Transparencia en el Estado. -----

Punto Cuatro: Asuntos Generales.- El T.A. Vicente Torres Granados, Director y Titular de la Unidad de Transparencia Municipal y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, se hace del conocimiento a todos los integrantes del Comité de Transparencia que en oficio de numero 05/2022 de fecha 18 de enero de 2022, dirigido al Lic. Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez, Comisionado Presidente del ITAIGro con oficinas en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, se le dio a conocer el funcionamiento de la nueva página oficial que se está utilizando en este Ayuntamiento Municipal con el siguiente link: <http://coyucadecatalan.gob.mx/>. Donde publicamos todas nuestras obligaciones de -----





**Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2021 – 2024**

GOBIERNO DE
COMPROMISOS
Y HECHOS
CONCRETOS



Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Transparencia, como también las diferentes áreas que así lo requieren como es el caso de dirección de Comunicación Social y Tesorería Municipal. -----

El Director del área Jurídica Lic. Odiseo Zúñiga Santamaría, en su carácter de Tercer Vocal del Comité de Transparencia, solicita que el Lic. Moisés Castilleja Veneros, verificador del Instituto que atenderá a nuestro Ayuntamiento de Coyuca de Catalán, que en caso de tener observaciones que deban subsanarse, que sea más específico en las fracciones que sean objeto de señalamiento, es decir cuando una fracción la tengan asignada en varias áreas, señale específicamente cual es la dirección que presenta inconsistencia, dado que no todas pueden cometer el mismo error, esto es derivado de la experiencia que tenemos en las observaciones de las verificaciones de años anteriores, no obstante que en este cuerpo colegiado se ha plasmado esta solicitud al **ITAIGro**, esperando que tenga a bien atender esta petición y nos haga llegar a este Comité de Transparencia la respuesta correspondiente. -----

Con motivo de la revisión y verificación del **ITAIGro** a este Ayuntamiento Municipal, que se llevara a cabo en cumplimiento en el acuerdo 42/2022, de fecha 24 de mayo de 2022, se hace del conocimiento a todos los integrantes del Comité de Transparencia que mediante oficio de fecha 08 de abril de 2022 suscrito por el Lic. Guillermo León González, Oficial Mayor y el Mtro. Juan Rafael Bernabé Salgado, Secretario Municipal y Presidente del Comité de Transparencia, hacen del conocimiento a esta área de Transparencia que por indicaciones del C. Eusebio Echeverría Tabares, Presidente Municipal Constitucional, la dirección de Inspección de Agricultura se deberá dar de baja de la Plataforma Nacional de Transparencia, en virtud que las actividades que se realizaban en esta dirección se fusionan al área de Desarrollo Rural, estas indicaciones se analizaron y se aprobaron en el **Acta anterior de la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia, celebrada el día 25 de abril del año 2022**, asuntó desahogado en el punto cinco del orden del día de esa misma acta. Esta aclaración se hace con motivo próximamente el **ITAIGro** revisara la revisión y verificación 2022 a este sujeto obligado, también para que el verificador asignado tome nota de las disposiciones del Titular de este Ayuntamiento y la aprobación de este Comité de Transparencia Municipal. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta, a las catorce horas con cinco minutos, del día veinticinco de abril del año en curso, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. -----



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

Prof. Juan Rafael Bernabé Salgado
Secretaría del Ayuntamiento y
Presidente del Comité del Transparencia.
Transparencia.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
2021 - 2024

T.A. Vicente Torres Granados
Director y Titular de la Unidad de
Transparencia Municipal y **Secretario**
Técnico del Comité de Transparencia



Transparencia y Acceso a la Información Pública.



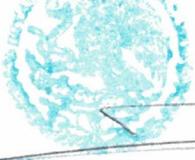
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE

Lic. Alba Nelly Velázquez Vázquez
Regidora de Desarrollo Urbano y
Obras Públicas y **Primer Vocal**
Comité de Transparencia.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

QEP. Branda Higuera Valle
Regidora de Salud Pública y Asistencia
Social y **Segunda Vocal** del Comité de
Transparencia



Lic. Odiseo Zúñiga Santamaría
Director de la Consejería Jurídica
y **Tercer Vocal** del Comité de



MVZ. Julio Cesar Gomez Vargas
Ciudadano Distinguido y **Vocal** del
Comité de Transparencia. Transparencia.



C. Rodolfo Suazo Arellano
Ciudadano Distinguido y
Vocal del Comité de Transparencia



2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyoaca de Catalán, Gro.
2021-2024

GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS

OFICIALIA MAYOR

ASUNTO: El que indica.

Coyoaca de Catalán, Gro. a 08 de Abril de 2022.

TA. Vicente Torres Granados
Director de Transparencia Municipal
Presente.

Por este medio, se hace de su conocimiento que el C. Eusebio Echeverría Tabares, Presidente Municipal Constitucional y con fundamento en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, capítulo VI, artículo 73 fracciones IX y X otorga el nombramiento con fecha 01 de enero del 2022 (se anexa copia) al C. **Francisco Martínez Rojas como Director de Desarrollo Rural**, en sustitución del C. Ranferi Osorio Bermúdez, aclarando que la dirección de Inspección de Ganadería deberá darse de baja en la **Plataforma Nacional de Transparencia**, en virtud que las actividades que se realizaban se fusionan a esta nueva Dirección, por lo que le recomendamos tenga a bien realizar los movimientos de altas y bajas respectivas en las plataformas digitales con el propósito de cumplir con todas las obligaciones de transparencia como lo establece la ley 207 de acceso a la información pública del Estado de Guerrero.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
COYOACA DE CATALÁN, GRO.
OFICIALIA MAYOR
2021 - 2024

Lic. Guillermo León González.
El Oficial Mayor



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
COYOACA DE CATALÁN, GRO.
OFICIALIA MAYOR
2021 - 2024

Mtro. Juan Rafael Bernabé Salgado
Secretario Municipal y Presidente
Del Comité de Transparencia

Atentamente.

C.c.p. - C. Eusebio Echeverría Tabares. - Presidente Municipal Constitucional. - para su superior conocimiento -



Plaza principal, Coyoaca de Catalán, Gro. C.P. 40700



<http://coyucadecatalan.guerrero.gob.mx/>



Transparencia: taip.coyuca18-21@hotmail.com



767 67 5 21 06



2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2021-2024

GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Núm. De oficio: 05/2022
ASUNTO: Nueva página Web.

Coyuca de Catalán Gro a 18 de Enero de 2022.

Lic. Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez.
Comisionado Presidente del ITAIGro.
Chilpancingo, Gro

En alcance a nuestro oficio número 09/2021 de fecha 12 de noviembre 2021, en el cual dimos a conocer una página web, en forma emergente, para este sujeto obligado, hacemos de su conocimiento que la Dirección de Informática recientemente nos dio a conocer la nueva página web, para el periodo 2021-2024, que estaremos utilizando para publicar toda la información que se genera en este Ayuntamiento y poder cumplir con nuestras obligaciones de Transparencia Municipal, a continuación se plasma el siguiente link oficial:

<http://coyucadecatalan.gob.mx/>

Esperando contar con su aprobación en la operación de esta nueva página web, me es grato suscribirme a sus apreciables órdenes.



Atentamente.

T.A. Vicente Torres Granados.
Director y Titular de Transparencia Municipal

C.c.p.- C. Eusebio Echeverría Tabares.- Presidente Municipal Constitucional.- para su superior conocimiento.- Presente.
C.c.p.- Prof. Juan Rafael Bernabé Salgado.- Secretario Municipal y Presidente del Comité de Transparencia Municipal;
para su conocimiento; Presente.
C.c.p. - Minutario.
VTG/.

Plaza principal, Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700

<http://coyucadecatalan.guerrero.gob.mx/>

Transparencia: taip.coyuca18-21@hotmail.com

767 67 5 21 06